

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HCL CONSULTING CIA. LTDA., CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.**

En Guayaquil, a los cuatro días de Abril del dos mil catorce, a las 15h00 en el domicilio de HCL CONSULTING CIA. LTDA. ubicado en Carchi No. 601 y Quisquís, Edificio Quil-1, 3er piso, se reúnen los socios de la Compañía HCL Consulting Cia. Ltda., señores: ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, propietario de 320 participaciones sociales de un dólar cada una; SRTA. NATALIA LINDAO CASTRO, propietaria de 40 participaciones sociales de un dólar cada una; y SR. GIANNI HERRERA CHANG, propietario de 40 participaciones sociales de un dólar cada una.- Intervienen por sus propios derechos y en calidad de socios de la Compañía y representan la totalidad del capital suscrito. Unánimemente se pronuncian y resuelven constituirse en Junta Universal de Socios y manifiestan que están informados del asunto que se va a tratar y se obligan a suscribir el acta al finalizar la sesión.-Preside la sesión el Ing. Com. FRANCISCO HERRERA JURADO, Presidente de la Compañía y como Secretario de la misma, el SR. GIANNI HERRERA CHANG. Acto seguido se verifica la presencia del ciento por ciento del capital pagado y estando presente se procede a aprobar el orden del día, que es el siguiente: UNO) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.- El ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, Gerente General de la Compañía, solicita la palabra y expresa que el movimiento económico y financiero de la compañía en el 2013, está reflejado en los Estados Financieros y que lo pone a consideración de la Sala.- Luego de deliberar al respecto la Sala unánimemente resuelven aprobar los Estados Financieros, en todas sus partes; DOS) APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR: El ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, Gerente General de la Compañía, toma la palabra para informar sobre la gestión desempeñada como administrador de la Compañía, durante el año 2013, por lo que pone a disposición de la Sala, el Informe anual como Gerente General de la Compañía.- Luego de revisado dicho informe, la Sala por Unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes el Informe del Administrador; TRES) DECIDIR EL DESTINO DE LOS RESULTADOS: Al haberse producido en el período un resultado negativo no hay utilidades que disponer. No habiendo otro punto que tratar

M  
4

se levanta la sesión a las 18h30, procediendo el Secretario a redactar el acta, la misma que leída de principio a fin es suscrita por los socios concurrentes.



ING. COM FRANCISCO HERRERA JURADO  
Socio - Presidente



SR. GIANNI HERRERA CHANG  
Socio - Secretario



SRTA. NATALIA LINDAO CASTRO  
Socio